

[Psicología](#) | Jueves, 9 de enero de 2014

**CRUELDADES, VIOLENCIAS Y ABUSOS EN LOS VINCULOS**

## “Barbarización del lazo social”

**La autora advierte que “crueldades e impunidades diversas en los lazos afectivos, salvo que tomen la forma de la violencia explícita, suelen presentarse muy naturalizados”. Señala la necesidad de contar con “alertas clínicas” al respecto y observa que es difícil, pero necesario, “avanzar en la intrincada trama donde se configura el abuso”.**

Por Ana María Fernández \*



Ante la significativa presencia clínica de crueldades, violencias y abusos en los vínculos, una pregunta insiste: ¿estas modalidades vienen en aumento o es que se denuncian y visibilizan más? Con la ayuda de Deleuze, podemos decir que no es “o”, sino “y”. Se trata de pensar estos procesos con una lógica inclusiva y no disyuntiva. Puede decirse que estamos en presencia de un incremento de las violencias, crueldades y abusos y, también, que se denuncian y visibilizan más. Una segunda cuestión se refiere a las condiciones sociohistóricas que estarían operando en el incremento y en las naturalizaciones de modalidades vinculares donde opera el destrato, el destrato cruel. No sólo los maltratos físicos explícitos sino los destratos, indiferencias, ese dejar caer al otro; en muchas formas que toman los lazos afectivos el otro es un otro denigrado, ignorado, no tenido en cuenta; un otro caído.

Muy sintéticamente, se trata de procesos que he denominado la barbarización de los lazos sociales, donde el despliegue actual de estas cuestiones estaría dando cuenta de ciertas transformaciones de las lógicas culturales del capitalismo que podríamos agrupar en el cúmulo de impunidades públicas (corrupción de la Justicia, la policía, poderes corporativos, falta de garantías democráticas, etcétera, a escala mundial). En mi criterio, este desfondamiento de las instituciones públicas –las impunidades públicas– tendría como correlatos el despliegue de impunidades privadas. Observamos así cierto desarrollo de crueldades e impunidades diversas en los lazos afectivos, en noviazgos, conyugalidades, en las familias, que, salvo que tomen la forma de la violencia explícita, suelen presentarse como muy naturalizados en el relato de las personas que consultan. Es necesario poner aquí un alerta clínico. Las violencias físicas van cambiando sus formas de presentación. Así, por ejemplo, alarmantes situaciones de noviazgos violentos o donde el femicidio se produce ya no sólo como final de toda una vida de golpes, sino en relaciones de pocos meses de duración. Son situaciones de verdadero riesgo, y no hay que esperar a leerlas en la sección policiales de los diarios, sino que pueden estar dando indicios en la consulta. Los psicoanalistas trabajamos en cualquier problemática con indicios, con claves encriptadas en los relatos de los analizantes. ¿Por qué razón tendremos tantas dificultades en el registro de los indicios de riesgo de las violencias? Y ¿cómo intervenir en estas situaciones? No olvidemos que generalmente son muertes anunciadas. Sólo que ha habido una cadena de situaciones donde no se leyó a tiempo el anuncio de lo que iba a ocurrir, o se pensó que no se debía intervenir, o no se supo qué hacer, etcétera. Cómo comportarnos frente a esa muchachita que llega muy contenta al consultorio porque ha empezado a salir con un joven que la cuida mucho, siempre la va a buscar a todos lados, la llama a cada rato. La quiere tanto que es hasta celoso de sus amigas y su familia. Se van a vivir juntos al muy poco tiempo, ya no la deja ir a visitar a sus padres, lee sus mensajes, las escenas

de celos cobran cada vez mayor voltaje... Estos son alertas clínicas que tenemos que saber escuchar y donde debemos tratar de discernir cuáles son las mejores formas de intervenir. No podemos mantenernos exclusivamente en la interpretación –sin duda correcta– de los posicionamientos fantasmáticos que están en juego allí y que seguramente proporcionan buena parte de la amalgama de ese vínculo. Desconfigurar anudamientos fantasmáticos suele llevar mucho tiempo y lamentablemente los ritmos de las violencias van a mucha mayor velocidad. La pertinencia unidisciplinaria puede, en estos casos, limitar las herramientas a implementar. Se está desplegando allí un hiper-real, sin duda muy diferente al real que vuelve como delirio de la psicosis, muy diferente también de las fantasmáticas neuróticamente incestuosas de "la otra escena". En hospitales, en direcciones de la mujer y espacios de la Justicia, solemos encontrar fuertes resistencias de colegas a aplicar protocolos de riesgo en este tipo de situaciones. Creo que es necesario afinar nuestros instrumentos para poder tomar en cuenta, atender al indicio, de modo tal que, de los indicios, se puedan ir configurando indicadores de riesgo. Las dificultades frente a relatos de crueldades y abusos tienen una larga historia institucional en psicoanálisis, de alcances incluso metapsicológicos. ¿Voy a creer o no creer el relato de abuso? Nos encontramos aquí con una paradoja fundacional. El dejar de creer en los relatos de abusos de sus pacientes le permitió a Freud inventar un concepto princeps, fundacional, del psicoanálisis: el concepto de realidad psíquica. De la idea de un trauma sexual, realmente acontecido en la infancia de adultos neuróticos en tratamiento, pasa a considerar el papel de las fantasías en la configuración de la realidad psíquica. Este pasaje delimitó nada menos que el campo propio del psicoanálisis. Pero, al operar con una lógica disyuntiva, "o esto o aquello", y no con una lógica inclusiva, "esto y aquello", produjo como daño colateral la instalación de la sospecha respecto de la veracidad de los relatos de abusos realmente acontecidos. Así, aquellos pacientes que fueron víctimas de reales abusos quedaron fuera de la escucha, es decir que para ellos/ellas el dispositivo no dispuso de hospitalidad. En realidad, no se trata de creer o descreer de los relatos de abusos, sino de estar cada vez más avezados en saber distinguir –en las modalidades que adoptan en los relatos los modos del decir, pero también las corporalidades– aquellos indicios que puedan operar como indicadores de veracidad. En síntesis, habrá que ver en qué casos estamos frente a situaciones de abuso realmente acontecidos (Fernández, A. M., "Las marcas de infancias abusadas" en Los sufrimientos. 10 psicoanalistas. 10 enfoques, Psicolibro Ediciones, 2013) y en qué casos estamos frente a producciones fantasmáticas. Dicho esto, rápidamente hay que agregar que en la clínica nada es tan claro y distinto. Todo hecho realmente acontecido en la historia de un sujeto se significa o se insignifica en el entramado de la configuración de sus organizadores fantasmáticos. Por lo tanto, es importante señalar que los eventos realmente acontecidos de un abuso no pueden subsumirse en la lectura del nivel fantasmático, pero tampoco puede desconocerse su íntima conexión. Pero no es lo mismo trabajar en la dificultad de avanzar en esa intrincada trama que desmentir el abuso, suponer que no existió y, en consecuencia, dar por supuesto que es parte del mundo fantasmático de ese/a analizante. Pensemos, incluso, en niveles vinculares donde estas dos cuestiones están más entrelazadas, menos diferenciadas aún. Tomemos la importancia de la mirada del padre en la organización de lo femenino en la niña, la mirada deseante del padre varón sobre la niña, luego mujer. Si el padre la mira "de más", nos deslizamos hacia dimensiones un tanto incestuosas, todas de altísimo costo para esa mujer y su femineidad. Pero si la mira "de menos", si no la inviste libidinalmente lo suficiente, sus costos psíquicos no serán pocos en la constitución de su erotismo, de su capacidad de seducción, de su confianza en sí misma en su andar por la vida. ¿Dónde ubicar la justa medida? ¿Dónde se define? Como todos sabemos, no es nada sencillo. Pero allí no se agota el problema. En condiciones ideales, este cuadro incluye a una madre que no tendría que sentirse amenazada por ese vínculo donde la niña, con un padre garante de la prohibición del incesto, ensaya desde muy chiquita sus juegos de seducción. Para que esa madre no se sienta amenazada en su lugar de mujer, no debería sentirse a su vez eróticamente no mirada, no deseada por su cónyuge. Difícilmente lo logrará si él despliega sus erotismos por otro lado y ella espera resolver estas cuestiones sólo bajo el paraguas conyugal. Podemos ver aquí, una vez más, cómo las cuestiones del deseo y la constitución de los psiquismos y las sexuaciones se encuentran permanente y profundamente entrelazadas a cuestiones histórico sociales y a políticas de género: ¿a qué tiene derecho cada quien?

*\* Texto extractado de "Clase abierta: Clínica y crítica. Desafíos psicoanalíticos frente a vínculos y subjetividades actuales", incluido en el último número de la revista Psicoanálisis de las configuraciones vinculares, publicada por la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo.*

© 2000-2015 www.pagina12.com.ar | República Argentina | Todos los Derechos Reservados

Sitio desarrollado con software libre [GNU/Linux](#).